

FORMATO N° 22

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS

1	NÚMERO DE ACTA	034-2025-PRORRDIRE/DEC-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Puno, a los catorce días del mes de julio del año 2025, en el local de la Sub Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, siendo las 12:00 hrs. el OFICIAL DE COMPRA de la DEC designado mediante Memorando N° 003-2025-GRP/SUACP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO-HOMOLOGACION N° 006-2025-PRORRIDRE/DEC-1 para la contratación del SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA REPRESA SAPANCCOTA DEL DISTRITO DE PUCARA - PROVINCIA DE LAMPA – DEPARTAMENTO DE PUNO", CORRESPONDIENTE A LA META 004. a fin de efectuar la APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA y otorgar la BUENA PRO			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION			
	Oficial de Compra designado para la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de selección:			
	OFICIAL DE COMPRA DE LA DEC	CPC. MAVIS SARVIA CHUCUYA LAYME	X	Dependencia
				Sub Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial
4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA			
	De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de sesenta (60) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases			
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Puntaje por evaluación técnica	
	1	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	80.00 Puntos	
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:			
	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Oferta	
		CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	955,680.00	
6	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS			
	6.1	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 74.2 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, conforme se detalla a continuación:		
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
	1	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	100.00	
7	RESULTADOS FINALES			
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose			
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.60	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.40
	1	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	48 Puntos	40 Puntos
				Puntaje Total C1xPT+C2xPei 88 PUNTOS
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
	8.1	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:		
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
		CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	955,680.00	
9	ACUERDO ADOPTADO			
	El OFICIAL DE COMPRA, da por aprobado los resultados de la evaluación de la oferta económica, otorgando la buena pro al postor mencionado en el numeral 8.1			
15	 CPC. MAVIS SARVIA CHUCUYA LAYME OFICIAL DE COMPRA NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			